



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de noviembre de 2022, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

En el barrio de La Corza, entre las calles Baltasar de Alcázar, avenida Alcalde Manuel del Valle y calle Pedro Barba, colindando con el colegio de educación especial Virgen de la Esperanza, se encuentra una zona verde que conocemos como Parque Maestro José Pizarro.

La situación de este espacio público no es ni con mucho buena. Para empezar, le faltan varios elementos que consideramos esenciales para que pueda ser un parque que pueda disfrutarse de manera integral por los vecinos de la zona. Tanto por niños como por mayores.

En este recinto, no existe una fuente de agua potable, no se ha delimitado un lugar pavimentado y acondicionado para los juegos infantiles que están instalados, teniendo en cuenta que, además, estos juegos infantiles se encuentran completamente deteriorados. No se ha planificado un correcto ajardinamiento y se echa en falta un mobiliario urbano como bancos en buen estado para descansar y papeleras, además de una cuidada iluminación para dar seguridad al parque cuando sea necesario, más ahora que empieza a anochecer temprano.

Por otro lado, esta área, aparece en el PGOU de Sevilla como suelo urbano de uso dotacional, y en concreto, para equipamientos y servicios públicos de uso educativo, como así se recoge en la página 14-12 de Ordenación Pormenorizada de dicho PGOU, lo que parece que impide que pueda pasar a ser gestionado por el Servicio de Parques y Jardines, que a consideración de este Grupo Municipal, pudiera ser una de las razones por las cuales este parque se encuentra en tan avanzado estado de

Código Seguro De Verificación	c0Xg9SHxlSvVwI0CaG3aAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/11/2022 12:07:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/c0Xg9SHxlSvVwI0CaG3aAA==		



deterioro. Desde ese convencimiento, planteamos un ruego en la Junta Municipal de Distrito de San Pablo . Santa Justa en el mes de septiembre de 2020, para que se procediera a cambiar el uso en el Plan General al que verdaderamente se está llevando a cabo en la práctica, es decir, espacio libre de zona verde.

Sea como fuere, entendemos que la situación debe cambiar, pues este parque se encuentra en cada vez mayor estado de abandono.

Con todos estos antecedentes, formulamos las siguientes preguntas:

- 1. ¿Qué acciones se han llevado a cabo desde la Delegación responsable de la gestión de este espacio en el barrio de La Corza para rehabilitar este parque?
- 2. ¿Cuáles se van a plantear para rehabilitar este espacio en un futuro próximo?
- 3. ¿Se han iniciado los trámites para cambiar el uso definido en el PGOU para este espacio, para que se adapte al uso al que actualmente está destinado? ¿Se puede cambiar el PGOU en este sentido? ¿Existe voluntad de proceder a esta reforma del PGOU?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	c0Xg9SHxlSvVwI0CaG3aAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/11/2022 12:07:09
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/c0Xg9SHx1SvVwI0CaG3aAA==		

